

Partido Ecológico Comunal Costarricense (PAEC)

Estados Financieros Auditados al 30 de junio del 2016 y 2015 y lista de contribuyentes

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 135 del Código Electoral, yo Luis Diego Valverde Quesada tesorero del partido Ecológico Comunal Costarricense (PAEC), me permito hacer de conocimiento público los estados auditados de nuestra agrupación. Corresponde indicar que para el periodo objeto de este ejercicio de rendición de cuentas, nuestra organización política no recibió donaciones en efectivo o en especie que deban ser reportadas.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Al comité ejecutivo del Partido Ecológico Comunal Costarricense Presente.

Dictamen sobre los estados financieros

He auditado el Balance de Situación Financiera que se acompaña del **Partido Ecológico Comunal Costarricense** al 30 de junio de 2016 y 2015, el estado de resultados integral, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, que le son relativos para el periodo de doce meses terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y notas explicativas a los mismos.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración del **Partido Ecológico Comunal Costarricense** es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Todo de acuerdo a las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los reglamentos aplicables.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Esta auditoría está efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas significativas.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos

seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea causada por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de su control interno. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración de la entidad, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base apropiada para la opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera del **Partido Ecológico Comunal Costarricense** al 30 de junio de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica.

San José, 21 de noviembre de 2016.



Lic. Johnny Salazar Quesada
 Contador Público Autorizado
 No. 4840

Póliza de fidelidad número 0116 FIG 07
 Vence el 30 de Setiembre del 2017
 Exento según Ley 6663

SELLO BLANCO



ABA
 AMERICAN
 BUSINESS
 ACADEMY

Lo preparamos para sacar
BACHI POR MADUREZ



BAR RESTAURANTE KARAOKE

EL RETORNO
Karaoke todos los días

Abierto de:
10:30 a 2:30 am
Almuerzos

50 Norte de la Clínica Marcial Fallas, Desamparados
Tel: 2259-7064

Líder en circulación e información

www.meridianosur.co.cr

PERIODICO
MERIDIANO
 SUR

 Facebook.
 Meridiano Sur

PARTIDO ECOLOGICO COMUNAL COSTARRICENSE

BALANCE DE SITUACION
AL 30 DE JUNIO 2016 Y 2015

CUENTA	DESCRIPCION	NOTAS	A JUNIO 2016	A JUNIO 2015
1	ACTIVO CIRCULANTE:		₡ 7.685,00	₡ -
11	Bancos:	3	₡ 7.685,00	₡ -
11-01	Bco Nacional Cta Gastos 100-01-000-221286-5		₡ 5.925,00	₡ -
11-02	Bco Nacional Cta Donaciones 100-01-000-221287-3		₡ 1.760,00	₡ -
	TOTAL DE ACTIVO		₡ 7.685,00	₡ -
5	PASIVO CIRCULANTE:		₡ 13.134.000,00	₡ -
50	Efectos por Pagar:		₡ -	₡ -
50-01	Efectos por Pagar		₡ -	₡ -
51	Cuentas por Pagar:	4	₡ 13.134.000,00	₡ -
51-01	Cuentas por Pagar al Estado		₡ -	₡ -
51-02	Cuentas por Pagar Militantes		₡ 13.134.000,00	₡ -
	TOTAL DE PASIVO		₡ 13.134.000,00	₡ -
7	PATRIMONIO:		₡ (13.126.315,00)	₡ -
70	Donaciones:	5	₡ -	₡ -
70-01	Donaciones campañas anteriores		₡ -	₡ -
70-02	Donaciones campañas actual		₡ -	₡ -
71	Superávit o Pérdida campaña electoral:		₡ (13.126.315,00)	₡ -
71-01	Superávit o Pérdida campañas anteriores		₡ (13.126.315,00)	₡ -
71-02	Superávit o Pérdida campaña actual		₡ -	₡ -
	TOTAL DE PATRIMONIO		₡ (13.126.315,00)	₡ -
	TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO		₡ 7.685,00	₡ -

Jose Hernandez P.
JOSE OLDEMAR HERNANDEZ PEREZ
PRESIDENTE

LDV.
LUIS DIEGO VALVERDE QUESADA
TESORERO

[Signature]
CPI HENRY JACKSON CALDERON
CONTADOR

PARTIDO ECOLOGICO COMUNAL COSTARRICENSE

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
PARA EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO 2016 Y 2015

CUENTA	DESCRIPCION	NOTAS	A JUNIO 2016	A JUNIO 2015
8	PRODUCTOS E INGRESOS:		₡ -	₡ -
9	GASTOS:	6	₡ 13.126.315,00	₡ -
90	Gastos de Org. Oper. Téc. Func. y Adm.		₡ 8.975.185,00	₡ -
90-0700	Servicios Especiales		₡ 1.797.000,00	₡ -
90-1100	Viaticos		₡ 12.200,00	₡ -
90-1300	Papelaria y Utiles de Oficina		₡ 51.056,26	₡ -
90-1400	Honorarios Profesionales		₡ 4.339.000,00	₡ -
90-1500	Especies Fiscales y Derechos Legales		₡ 3.100,00	₡ -
90-1600	Luz, Teléfono y Agua		₡ 15.181,00	₡ -
90-2200	Comisiones Pagadas		₡ 27.315,00	₡ -
90-2500	Arrendamientos		₡ 1.310.000,00	₡ -
90-2600	Combustible y Lubricantes		₡ 142.800,00	₡ -
90-2900	Enseres de Aseo e Higiene		₡ 19.715,00	₡ -
90-3000	Instalación de Clubes		₡ 32.357,74	₡ -
90-3300	Integración y Func. de Comités, Asambleas...		₡ 1.182.365,00	₡ -
90-3400	Suministros para Equipo Computo		₡ 43.095,00	₡ -
91	Gastos de Propaganda:		₡ 3.908.409,00	₡ -
91-0100	Periódicos		₡ 2.300.000,00	₡ -
91-0200	Radio		₡ 1.424.000,00	₡ -
91-0500	Folletos		₡ 90.000,00	₡ -
91-0600	Volantes		₡ 44.409,00	₡ -
91-0900	Internet		₡ 50.000,00	₡ -
93	Gastos No Redimibles:		₡ 242.721,00	₡ -
93-01	Gastos No Redimibles:		₡ 242.721,00	₡ -
	PERDIDAS Y GANACIAS DEL PERIODO		₡ (13.126.315,00)	₡ -
	Otros Resultados Integrales		₡ -	₡ -
	RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		₡ (13.126.315,00)	₡ -

Jose Hernandez P.
JOSE OLDEMAR HERNANDEZ PEREZ
PRESIDENTE

LDV.
LUIS DIEGO VALVERDE QUESADA
TESORERO

[Signature]
CPI HENRY JACKSON CALDERON
CONTADOR

PARTIDO ECOLOGICO COMUNAL COSTARRICENSE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO 2016 Y 2015
FLUJO DE EFECTIVO NIC # 7

	A JUNIO 2016	A JUNIO 2015
Actividades de operación:		
Pérdidas o ganancias del periodo	-13.126.315,00	0,00
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Depreciación	0,00	0,00
Aum. ó dism. Caja Chica	0,00	0,00
Aum. ó dism. Cuentas por pagar	13.134.000,00	0,00
Efectivo proveniente de las actividades de operación	7.685,00	0,00
Actividades de inversión:		
Aum. ó dism. Mobiliario y equipo	0,00	0,00
Aum. ó dism. Equipo Comunicación	0,00	0,00
Aum. ó dism. Equipo Computo	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de inversión	0,00	0,00
Actividades de financiamiento:		
Aum. ó dism. Donaciones	0,00	0,00
Aum. ó dism. Superavit O Pérdida Acumulada	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de financiamiento	0,00	0,00
Efectivo neto proveniente del periodo	7.685,00	0,00
Efectivo al inicio del periodo	0,00	0,00
Efectivo en caja y bancos al final del periodo	7.685,00	0,00

Jose Hernandez P.
JOSE OLDEMAR HERNANDEZ PEREZ
PRESIDENTE

LDV.
LUIS DIEGO VALVERDE QUESADA
TESORERO

[Signature]
CPI HENRY JACKSON CALDERON
CONTADOR

PARTIDO ECOLOGICO COMUNAL COSTARRICENSE

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
PARA EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO 2016 Y 2015

	Donaciones Campañas Anteriores	Donaciones Campaña Actual	Superávit o Pérdida Campañas Anteriores	Superávit o Pérdida Campaña Actual	Total Patrimonio
Saldo al 30 de Junio 2015	-	-	-	-	-
Ajustes del periodo					
Donaciones					-
Donaciones en Especie					-
Resultado del periodo					-
Saldo al 30 de Junio 2016	-	-	(13.126.315,00)	-	-

Jose Hernandez P.
JOSE OLDEMAR HERNANDEZ PEREZ
PRESIDENTE

LDV.
LUIS DIEGO VALVERDE QUESADA
TESORERO

[Signature]
CPI HENRY JACKSON CALDERON
CONTADOR

Partido Ecológico Comunal Costarricense (PAEC)

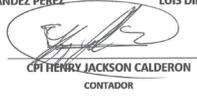
Estados Financieros Auditados al 30 de junio del 2016 y 2015 y lista de contribuyentes

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 135 del Código Electoral, yo Luis Diego Valverde Quesada tesorero del partido Ecológico Comunal Costarricense (PAEC), me permito hacer de conocimiento público los estados auditados de nuestra agrupación. Corresponde indicar que para el periodo objeto de este ejercicio de rendición de cuentas, nuestra organización política no recibió donaciones en efectivo o en especie que deban ser reportadas.

PARTIDO ECOLOGICO COMUNAL COSTARRICENSE				
REPORTE DE CONTRIBUYENTES				
CUENTA DONACIONES				
PARA EL PERIODO TERMINADO EN JUNIO 2016				
FECHA	DOCUMENTO	MONTO	CONTRIBUYENTE	CEDULA
NO REGISTRA DONACIONES PARA EL PERIODO 2015-2016				
TOTAL		0,00		


 JOSÉ OLDEMAR HERNÁNDEZ PÉREZ
 PRESIDENTE


 LUIS DIEGO VALVERDE QUESADA
 TESORERO


 CP HENRY JACKSON CALDERÓN
 CONTADOR

PARTIDO ECOLOGICO COMUNAL COSTARRICENSE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016

Nota 1. Antecedentes

El Partido Ecológico Comunal Costarricense, cédula jurídica 3-110-703757 fue fundado en Desamparados, San José el 25 de agosto de 2014 e inscrito en el Tribunal Supremo de Elecciones, mediante resolución DGRE-062-DRPP-2015 del 20 de mayo de 2015, como una agrupación política sin fines de lucro, cuyo patrimonio está constituido por las contribuciones de sus partidarios y los bienes que autoricen sus estatutos. Está constituido por una Comité Ejecutivo que está conformado por tres propietarios y tres suplentes y su domicilio se ubica en Desamparados, San José Costa Rica.

Su sistema de contabilidad y la presentación de información financiera, debe cumplir con los requerimientos que establece el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos.

Nota 2. Bases para la elaboración de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1 Base de Preparación

La información financiera del Partido Ecológico Comunal Costarricense ha sido preparada de conformidad con la legislación aplicable vigente y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos.

2.2 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Actualmente el Partido Ecológico Comunal Costarricense no presenta cuentas en moneda extranjera. Desde el 2 de marzo de 1992, el Banco Central de Costa Rica acordó la liberación del tipo de cambio respecto al dólar costarricense, en forma tal que, todas aquellas transacciones con esta moneda, se pueden realizar abiertamente en el Sistema Bancario Nacional (estatal o privado) y su paridad con el colón costarricense, lo dará la oferta y la demanda de la misma en el mercado.

2.3 Principales políticas contables utilizadas

2.3.1 Bancos

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros de caja chica y Bancos.

2.3.2. Patrimonio

El patrimonio se integra con las contribuciones de las personas físicas, los bienes y los recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como con la contribución del estado en la forma y proporción establecidas por el ordenamiento jurídico electoral. Asimismo, dicho patrimonio se integra con los bienes muebles e inmuebles registrables que se adquieran con fondos del partido, o que provengan de contribuciones o donaciones. De conformidad con la circular DFPP-C-001-2016 del 24 de marzo de 2016, tanto las donaciones como la pérdida o superávit del periodo deben registrarse como de campañas anteriores, con el fin de revelar la separación entre el periodo electoral y no electoral.

2.3.5 Donaciones

Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero, toda contribución no redimible de los partidarios, se mantiene un registro por persona física nacional, se canalizan por medio de aportes en efectivo, depósitos en cuenta corriente y donaciones en especie.

2.3.6 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos. En general, se tratan de alquileres de vehículos y oficinas que utiliza el Partido para su operación.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo se muestra a continuación:

BANCOS	Junio 2016	Junio 2015
Banco Nacional (CTA 100-01-000-221286-5)	₡ 5.925,00	₡ 0,00
Banco Nacional (CTA 100-01-000-221287-3 donac)	₡ 1.760,00	₡ 0,00
TOTAL	₡ 7.685,00	₡ 0,00

4. CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2016, el detalle de las cuentas por pagar registradas en los auxiliares del Partido, son las siguientes:

Nombre del acreedor	Junio 2016	Junio 2015
José Hernández Pérez	₡12.409.000,00	₡0,00
Roberto Alvarado Espinoza	₡ 200.000,00	₡0,00
Jean Candotti Valverde	₡ 180.000,00	₡0,00
Luis Valverde Quesada	₡ 100.000,00	₡0,00
Alexis Viquez Córdoba	₡ 230.000,00	₡0,00
Josué Fernández Rivera	₡ 15.000,00	₡0,00
TOTAL	₡13.134.000,00	₡0,00

5. DONACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016 el Partido Ecológico Comunal Costarricense no refleja donaciones recibidas por sus militantes dentro de su Patrimonio.

6. GASTOS

El detalle de los gastos del Partido Ecológico Comunal Costarricense en el periodo correspondiente de julio 2015 a junio de 2016, es el siguiente:

Gastos de organización:	Junio 2016	Junio 2015
Servicios especiales	1.797.000,00	0,00
Viáticos	12.200,00	0,00
Papelaría y útiles de oficina	51.056,26	0,00
Honorarios profesionales	4.339.000,00	0,00
Especies fiscales	3.100,00	0,00
Luz, teléfono, agua	15.181,00	0,00
Comisiones pagadas	27.315,00	0,00
Arrendamientos	1.310.000,00	0,00
Combustibles y lubricantes	142.800,00	0,00
Enseres de aseo e higiene	19.715,00	0,00
Instalación de clubes	32.357,74	0,00
Integración y funcionamiento de comités	1.182.365,00	0,00
Suministros para equipos de cómputo	43.095,00	0,00
TOTAL GASTOS DE ORGANIZACIÓN:	₡8.975.185,00	₡0,00

Gastos de propaganda:

Periódicos	2.300.000,00	0,00
Radio	1.424.000,00	0,00
Folletos	90.000,00	0,00
Volantes	44.409,00	0,00
Internet	50.000,00	0,00
TOTAL GASTOS DE PROPAGANDA:	₡3.908.409,00	₡0,00
Gastos no redimibles	₡ 242.721,00	₡0,00
TOTAL GASTOS DEL PERIODO:	₡13.126.315,00	₡0,00

7. Impuesto sobre la Renta

El partido por ley, no es declarante del impuesto sobre la renta. No obstante, el Partido está en la obligación de presentar las declaraciones correspondientes del impuesto de renta y la declaración informativa D-151.



Republicanos

EL Dr.

“Creo en el desarrollo y el bienestar con Justicia social”

Dr. Rodolfo Hernández Gómez
Presidente 2018-2022

Nosotros SÍ CUMPLIMOS

Partido Ecológico Comunal Costarricense

Proyectos municipales:

- Hemos apoyado iluminación de la cancha del distrito de Rosario
- Apoyado los 10 millones de colones para el programa Bandera Ecológica
- Compra de maquinaria municipal para mejorar la red vial cantonal que en 10 años ha sido un desastre
- Licitaciones para construcción de centro de Acopio en La Capri de San Miguel de Desamparados
- Hemos votado para que se concluya Red de Cuido en La Capri que anterior administración dejó botada
- Hemos apoyado la Unidad de Cultura de la Municipalidad de Desamparados
- Apoyamos al Comité de Deportes y la Recreación

NO APOYAMOS...

- Las prácticas de visitar las comunidades para ofrecer y pedir a cambio votos o formar parte de dirigencia política
- Hemos sido críticos con la Unidad de Proveeduría municipal que demoró 3 años en verter un punto de vista para la contratación de un abogado para el concejo municipal
- No apoyamos proyecto habitacional La Arboleda porque afectará la Loma de Salitral
- Nuestra oficina de la Fracción Municipal está abierta de lunes a viernes de 8 am a 4 pm. Al servicio de los desamparadeños... Honestidad y responsabilidad... NUESTRO NORTE.



“Vamos sembrando la huella ecológica. Así que nadie se robará el mandado”, regidor y periodista José Hernández.



PAEC... SOMOS DESAMPARADOS

